



Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Servicio de Personal
Neg. Funcionarios
Expte.: 125/2017

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 20 de julio de 2017 ha adoptado Acuerdo cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

PRIMERO.- Convocar el Concurso para la provisión de las Plazas de Jefe de Servicio vacantes en el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, que se relacionan en el Anexo II que se adjunta a esta propuesta.

SEGUNDO.- Aprobar las bases del concurso para la provisión de las plazas referidas, que vienen contenidas en el Anexo I, que se adjunta a esta propuesta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Talavera de la Reina, a 26 de julio de 2017.
LA ALCALDESA ACCTAL,

Fdo.: María Rodríguez Ruiz.